

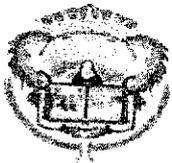


## **OBJETIVO ESTRATEGICO 02**

**REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE  
GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO**

**O.E. A12 02.05.09.**

**FISCALIZAR Y CONTROLAR EMPRESAS DE  
TRASPORTE REGULAR Y NO REGULAR, PESADO,  
DE CARGA Y DE TRÁNSITO, IMPLEMENTANDO  
A NIVEL DISTRITAL.**



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 05 de Mayo de 2022

## OFICIO MÚLTIPLE N° 036-2022-CODISEC-MDP/P

**SEÑORES :** CMDTE PNP GUSTAVO AUGUSTO PALACIOS ASTETE.  
Comisario del Distrito de Parcona.  
**CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ**  
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

**ASUNTO :** OBJETIVO ESTRATEGICO N° 02: REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO.

**REF :** PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022

De mi especial consideración; Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo con las Actividades en el Plan Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución del **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 02: REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO, (O.E 02.05.09 FISCALIZAR Y CONTROLAR EMPRESAS DE TRANSPORTE REGULAR, PESO DE CARGA Y DE TRÁNSITO, IMPLEMENTANDO A NIVEL DISTRITAL).** para el día **MIÉRCOLES 11 DE MAYO** del presente año a **HORAS 10:00 a.m.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

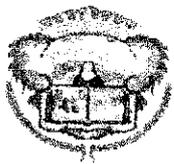
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

**CODISEC**  
COORDINADORA DISTRITAL  
DNI: 21458634

**POLICIA NACIONAL DEL PERU**  
FRENTE POLICIAL ICA  
DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD  
COMISARIA - NP PARCONA

05 MAYO 2022  
**MESA DE PARTES**  
09:34 Reg: [Signature]  
PNP HERNANDEZ CHAVEZ JHOMIRA

Archivo.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 05 de Mayo de 2022

## OFICIO MÚLTIPLE N° 037-2022-CODISEC-MDP/P

**SEÑORES** : LIC. WILLIAM TIPIANI LOYOLA.  
Sub Gerente de Serenazgo.  
ING. JUAN DAVID HERNANDEZ QUINTANILLA  
Sub Gerente de Transporte y Seguridad Vial.

**ASUNTO** : OBJETIVO ESTRATEGICO N° 02: REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO.

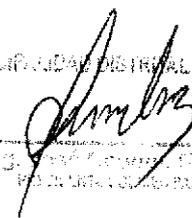
**REF** : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022

De mi especial consideración;  
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021 se ha proyectado la ejecución del **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 02: REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO, (O.E 02.05.09 FISCALIZAR Y CONTROLAR EMPRESAS DE TRANSPORTE REGULAR, PESO DE CARGA Y DE TRÁNSITO, IMPLEMENTANDO A NIVEL DISTRITAL)**, para el día **MIÉRCOLES 11 DE MAYO** del presente año a **HORAS 10:00 a.m.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

  
Ing. Juan David Hernández Quintanilla  
Sub Gerente de Transporte y Seguridad Vial

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
05-05-22  
Jefe de la División de Transporte y Circulación Vial

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

EXP: 139  
FIRMA: 01  
FECHA: 05-05-22  
HORA: 11:45

C.c. Archivo.



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

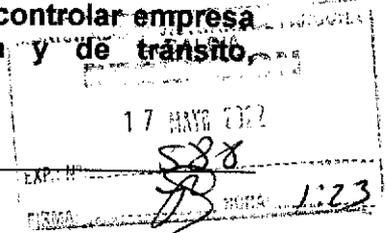


## INFORME N° 032-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

**SEÑOR** : **ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**  
**Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**  
**CODISEC-PARCONA**

**ASUNTO** : **Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas**  
**Objetivo Estratégico 02.05.09 fiscalizar y controlar empresa**  
**de transporte regular, peso de carga y de tránsito,**  
**implementada a nivel distrital.**

**FECHA** : **Parcona 17 de Mayo de 2022**



Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también de las Actividades de los Objetivos Estratégicos; 02 REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO, Denominación de la Acción 02.05.09 FISCALIZAR Y CONTROLAR EMPRESA DE TRANSPORTE REGULAR, PESO DE CARGA Y DE TRÁNSITO, IMPLEMENTADA A NIVEL DISTRITAL.

La actividad realizada el 11 de Mayo de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el SB. José A. Osco Torres, la Coordinadora Distrital de las JJ. VV señora Celinda Cárdenas Álvarez, el Sub Gerente de Transporte y Seguridad Vial Ing. Juan David Hernández Quintanilla y el Sub Gerente de Serenazgo, se realizó el operativo el día 11 de mayo, siendo las 10:00 horas se procedió a dar inicio al operativo:
- Moto taxi color rojo con techo de fibra color negro, con placa de rodaje B6-9875, censo 11145 conducido por Juan José Araujo Tomayquispe con DNI 71538943, al momento de la intervención no cumplía con licencia de conducir siendo retenido el vehículo hasta la presentación de la misma.
- Moto taxi color verde con toldo de fibra color verde con placa de rodaje C5-5966, conducido por Fernando Jesús Quintanilla Enrique con DNI 21536284, se le aplica el Acta de Control N° 0000261 con infracción M33 por no contar con el protocolo de bioseguridad.
- Moto Taxi color verde con toldo negro con placa de rodaje D0-8617, con censo 3888, conducido por Ángel Palacios Carhuayo con DNI 75024359, se aplica el acta de control N° 000258 con infracción M 03 por no tener licencia de conducir, es derivada al depósito.
- Moto Taxi color azul con toldo negro, rojo con placa de rodaje 0774-LA, con censo 10882, conducido por Darwin Yerson Jescamayta Huayca con DNI 48880647, se le aplica el acta de control N°0000259 con infracción M 03 por no contar con la revisión técnica, el vehículo menor es derivado al depósito municipal.
- Moto taxi color rojo con toldo blanco con placa de rodaje Y1-8862 con censo 9260, conducido por Santos Huaroto Cabrera con DNI 72803226, se le aplica



## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



el Acta de Control N° 0000260 con infracción M 28 por no portar Soat, es derivado al depósito municipal.

Siendo las 12:15 horas se dio por concluida el operativo, Así mismo los integrantes que realizaron el operativo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: ERRADICAR PARADEROS INFORMALES. OE 02.05.09 FISCALIZAR Y CONTROLAR EMPRESA DE TRANSPORTE REGULAR, PESO DE CARGA Y DE TRÁNSITO, IMPLEMENTADA A NIVEL DISTRITAL.

✓ DOCUMENTACION ADJUNTAS:

OFICIO MÚLTIPLE N°036-2022-CODISEC-MDP/P

OFICIO MÚLTIPLE N°037-2022-CODISEC-MDP/P

INFORME N°069-2022-SGS/MDP

Acta de Fiscalización

Anexo 07

Anexo 08

Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

.....  
Lic. William Tipiani Loyola  
Jefe de la Secretaría Técnica  
Equipo - CODISEC

CC. Archivo

## INFORME N°069-2022-SGS/MDP

**PARA :** Lic. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA  
Gerente de Control y Seguridad Ciudadana

**DE :** Lic. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA  
Sub Gerente de Serenazgo

**ASUNTO :** ACTA DE FISCALIZACIÓN DE OPERATIVO CODISEC

**FECHA :** Parcona 12 de Mayo del 2022

422 12:04  
16/05/22

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

**RECEPCION**

EXP. N°..... FECHA: 16/05/22

HORA: 12:59 FIRMA: [Firma]

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Sub Gerencia de Serenazgo, así mismo para informar que de acuerdo al PADSC Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022; a fecha 11 de mayo del año en curso a 10:00 horas se llevó a cabo el Objetivo Estratégico (O.E. 02.05.09. FISCALIZAR Y CONTROLAR EMPRESA DE TRANSPORTE REGULAR, PESO, DE CARGA Y DE TRANSITO, IMPLEMENTADA A NIVEL DISTRITAL) del cual participa la Coordinadora de las Juntas Vecinales señora Celinda Adriana Cárdenas Álvarez, identificada con DNI 21488430; representante de la PNP, la Sub Gerencia de Serenazgo; la Sub Gerencia de Transporte, acordando dirigirse a las esquinas de la avenida Grau y la calle Cahuide donde se va llevar a cabo la erradicación de los paraderos informales del cual se interviene:

- Moto taxi color rojo con techo de fibra color negro, con placa de rodaje B6-3875, censo 11145 conducido por Juan José Araujo Tomayquispe con DNI 71538943, al momento de la intervención no contaba con la licencia de conducir siendo retenido el vehículo hasta la presentación de la misma.
- Moto taxi color verde con techo de fibra color verde con placa de rodaje C5-5966, conducido por Fernando Jesús Quintanilla Enrique con DNI 21536284, se le aplica el Acta de Control N° 0000261 con infracción M33 por no contar con el protocolo de bioseguridad.
- Moto taxi color verde con toldo negro con placa de rodaje D0-8617, con censo 3888, conducido por Angel Palacios Carhuayo con DNI 75024359, se le aplica el Acta de Control N° 0000258 con infracción M03 por no tener licencia de conducir, es derivado al depósito.
- Moto taxi color azul con toldo negro, con placa de rodaje 0774-LA, censo 10882, conducido por Darwin Yerson Juscamayta Huayca identificado con DNI 48880647, se le aplica el Acta de Control N° 0000259 con infracción M03 por no contar con la revisión técnica, el vehículo menor es derivado al depósito municipal.





## SUB GERENCIA DE SERENAZGO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



- Moto taxi color rojo con toldo blanco con placa de rodaje Y1-8862 con censo 9260, conducido por Santos Huaroto Cabrera identificado con DNI 72803226, se le aplica el Acta de Control N° 0000260 con infracción M28 por no portar el Soat, es derivado al depósito municipal.

Siendo las 12:15 se da por terminado el operativo el cual firman los participantes del mismo en señal de conformidad.

Siendo las 12:15 horas se das por concluido el operativo de erradicación de paraderos informales, del cual firman los partícipes del mismo:

N° DE ORDEN	PLACA DE VEHÍCULO	ACTA DE CONTROL	INFRACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA INFRACCIÓN
01	5966 - C5	0000261	M 33	No contar con Protocolo de Bioseguridad
02	8617 - D0	0000258	M 03	No contar con Licencia de Conducir
03	0774 - LA	0000259	M 03	No contar con Revisión Técnica
04	8862 - Y1	0000260	M 28	No contar con el Soat

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
LIC. WILLIAM RAMÓN TIPIANI LOYOLA  
SUB GERENTE DE SERENAZGO

## ACTA DE FISCALIZACIÓN

A LOS ONCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2022 SIENDO LAS 10:00 HORAS, SE REALIZA EL OPERATIVO DE FISCALIZAR Y CONTROLAR EMPRESA DE TRANSPORTE REGULAR, PESO DE CARGA Y DE TRANSITO, IMPLEMENTADO A NIVEL DISTRITAL ACORDADO POR EL CODISEC, EL CUAL PARTICIPAN: la señora coordinadora de las Juntas Vecinales

les Celinda Adriana Cárdenas Álvarez con DNI 21488436; la Sub Gerente de Transporte, la Sub Gerente de Serenazgo, representante de la PNP, donde se interviene:

- Moto Taxi color rojo con techo de fibra color negro, con placa de rodaje 86-3875; censo 11145 conducido por Juan José Araujo Tomarquispe con DNI 71538943; al momento de la intervención no contaba con la licencia de conducir siendo retenido el vehículo hasta la presentación de la misma.
- Moto Taxi color verde con techo de fibra color verde con placa de rodaje CS-5966; conducido por Fernando Jesús Quintanilla Enrique con DNI 21536284; se le aplica el Acto de Control N° 0000261 con infracción 033 por no contar con el protocolo de higiene.
- Moto Taxi color verde con toldo negro con placa de rodaje DO-8617; con censo 3888, conducido por Angel Palacios Carhuayo con DNI 75024359. se le aplica el Acto de Control N° 0000258 con infracción 003 por no tener licencia de conducir, es derivado al depósito.
- Moto Taxi color azul con toldo negro, con placa de rodaje 0774-LA, censo 10882; conducido por Darwin Yerson Juscarmayta Huayca, identificado con DNI 48880647; se le aplica el Acto de Control N° 0000259 con infracción 003 por no contar con la revisión técnica, el vehículo menor es derivado al depósito municipal.
- Moto Taxi color rojo con toldo blanco con placa de rodaje 41-8862 con censo 9260; conducido por Santos Huacoto Cabrera identificado con DNI 72803226; se le aplica el Acto de Control N° 0000260 con infracción 028 por no portar el S.O.A.T., es derivado al depósito municipal. Siendo los 12:15 se da por terminado el operativo el cual firman los participantes del mismo en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Ing. JUAN DAVID HERNÁNDEZ QUINTANILLA  
Sub Gerente de Transporte y Seguridad Vial

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
Celinda A. Cárdenas Álvarez  
COORDINADORA DISTRITAL  
DNI: 21488436

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
LIC. WILLIAM RAMÓN TIPIANI LOYOLA  
SUB GERENTE DE SERENAZGO

José A. Oscco T. Ten  
SB. PNP  
CIP. 30847225







# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

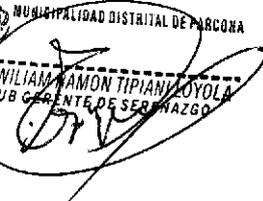
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



## ANEXO 07

### FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
<b>Fecha y lugar de ejecución</b>	MIERCOLES 11 DE DEL 2022 AVENIDA GRAU	
<b>Público objetivo o beneficiarios</b>	VEHICULOS DE TRANSPORTE	
<b>Impacto que se espera tener con la actividad</b>	EL COMPROMISO DE LAS EMPRESAS.	
<b>Entidades coordinadora y entidades participantes</b>	CODISEC, COMISARIA, SUB GERENTE DE SERENAZGO MDP, SUB GERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL.	
<b>1. Objetivo estratégico</b>	O.E 02.05.09 – REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO.	
<b>2. Indicador</b>	% DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL	
<b>3. Denominación de la acción</b>	A12: FISCALIZAR Y CONTROLAR EMPRESAS DE TRANSPORTE REGULAR Y NO REGULAR, PESADO DE CARGA Y TRANSITO IMPLEMENTANDO A NIVEL DISTRITAL.	
<b>Recursos logísticos e infraestructura</b>	(1) MOVILIDAD DE SERENAZGO, UTILES DE ESCRITORIO.	
<b>Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad</b>		
	<b>Entidad responsable</b>	
	<b>Fecha de ejecución</b>	
COORDINAR CON LA SUB GERENCIA Y REPRESENTANTE DE LA COMISERIA PARA PODER CUMPLIR CON LA ACTIVIDAD PROGRAMA.	CODISEC	11/05/22

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
 LIC. WILLIAM JHON TIPIANI LOYOLA  
 SUB GERENTE DE SERENAZGO





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



(MAXIMO 3)

b. LA PARTICIPACIÓN DE MÁS INTEGRANTES DEL CODISEC

12. LECCIÓN  
APRENDIDAS  
(BREVE)

IDENTIFICAR A LO CHOFERES QUE CONDUCCEN ESTOS  
VIHICULOS

